ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 12/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMATICA – CONTRATO ABIERTO" – ID N° 294.282

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de julio del año 2015, siendo las 10:15 horas, en la sede de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, 1er. Piso, Sección Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de ésta ciudad, estando presentes: el **Abg. PABLO JOSÉ TORRES VALDEZ**, Jefe de la Sección Unidad Operativa de Contratación; el **Lic. LUIS ALBERTO LEZCANO CORONEL**, Encargado de la Unidad de Convocatoria; y el **Abg. FRANCISCO DOVES**, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación Directa detallado más abajo. El acto de apertura de los sobres se realiza con la presencia de los oferentes.----------

PAC/ID N° 294.282: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMATICA – CONTRATO ABIERTO"

Se recibió ofertas de:- ----------

1. **BIOS GROUP S.R.L.,** sin representante.-
2. **INSUSERV SOLUCIONES GENERALES,** sin representante.-
3. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA,** sin representante.-
4. **RV SERVICE,** sin representante.-
5. **ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT,** representado por la Sra. MARIA CECILIA ESPINOLA DE MARSAL, Con Cédula de Identidad N° 2.168.543.-
6. **COMPU NEW & ASOCIADOS,** representado por el Sr. ANTONIO RAMÓN FERNANDEZ ALFONSO, Con Cédula de Identidad N° 753.733.-
7. **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.,** representado por el Sr. EDGAR ZARATE SERAFINI, Con Cédula de Identidad N° 932.018.-
8. **CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA,** sin representante.-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial del Departamento Central estableciéndose el sistema *CUMPLE – NO CUMPLE*, conforme al siguiente cuadro:----------

Lic. Luis Lezcano
U.O.C.
San Lorenzo Dpto. Central

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Francisco Doves
Control y Seguimiento

COMPU NEW & ASOCIADOS

ITCS SA

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

DOCUMENTOS	BIOS GROUP S.R.L.	INSUSERVS SOLUCIONES GENERALES	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA	RV SERVICE	ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT	COMPU NEW & ASOCIADOS	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* 3% (tres por ciento) sobre el monto máximo de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE

Lic. Luis Lezcano
U.O.C.
San Lorenzo Dpto. Central

Abog. Pablo Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Francisco Doves
Control y Seguimiento

COMPU NEW & ASOCIADOS

ITCS SA

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

DOCUMENTOS	BIOS GROUP S.R.L.	INSUSERV SOLUCIONES GENERALES	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA	RV SERVICE	ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT	COMPU NEW & ASOCIADOS	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad técnica para ejecutar el Contrato de conformidad a las especificaciones técnicas y los plazos requeridos por la Convocante, según lo especificado en el Anexo C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Luis Lezcano
U.O.C.
San Lorenzo Dpto. Central

Abog. Paola J. Torres Valdez
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Francisco Doves
Control y Seguimiento

COMPU NEW & ASOCIADOS

ITCSSA

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

DOCUMENTOS	BIOS GROUP S.R.L.	INSUSERV SOLUCIONES GENERALES	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA	RV SERVICE	ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT	COMPU NEW & ASOCIADOS	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA
Copias simples de Contratos, Órdenes de Servicio, Facturas y/o Certificaciones de Clientes que evidencien un desempeño satisfactorio en prestaciones anteriores de servicios de reparación y mantenimiento de equipos informáticos al sector público y/o privado durante los años 2012, 2013 y 2014.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). (su falta de presentación no comportará descalificación de Oferta, solo imposibilitará al Oferente acogerse al beneficio contemplado en el numeral 21 del Anexo B).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Convocante; si las hubiere.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (3) últimos ejercicios (2012, 2013, 2014), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica: **El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de poseer Infraestructura mínima para realizar los servicios requeridos, objeto del llamado.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Observaciones								
Páginas Foliadas	Desde 01 hasta 10	Desde 01 hasta 18	Desde 01 hasta 53	SIN FOLIAR	Desde 01 hasta 28	Desde 01 hasta 101	Desde 01 hasta 43	Desde 01 hasta 36
Constancia del SIPE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Luis Lezcano
U.O.C.
San Lorenzo Dpto. Central

Abog. Rocio Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Francisco Doves
Control y Seguimiento

COMPU NEW & ASOCIADOS

ITCS SA

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Observaciones:

1. La empresa **COMPU NEW & ASOCIADOS, realiza la siguiente observación:** QUE, la empresa **BIOS GROUP S.R.L.,** presenta un formulario de mantenimiento de ofertas por valor de 93.300 Gs., debiendo ser de por lo menos 3.900.000 Gs. Según se solicita en la carta de invitación.-

2. La empresa **COMPU NEW & ASOCIADOS, realiza la siguiente observación:** QUE, la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA,** presenta un formulario de ofertas solo hasta el inciso H), y en la carta de invitación el formulario va hasta el inciso I).-

3. La empresa **ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT, realiza la siguiente observación:** QUE, la empresa **INSUSERV SOLUCIONES GENERALES,** no presenta copia de factura y contrato como lo solicita el PBC.

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **BIOS GROUP S.R.L.,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 350.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 2.760.000.-**

2. **INSUSERV SOLUCIONES GENERALES,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 182.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 2.080.000.-**

3. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 550.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 3.500.000.-**

4. **RV SERVICE,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 700.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 3.560.000.-**

5. **ITCS INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 946.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 2.706.000.-**

6. **COMPU NEW & ASOCIADOS,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 290.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 2.770.000.-**

7. **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 400.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 760.000.-**

8. **CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA,** el monto total ofertado para el Mantenimiento Preventivo es de **Gs. 320.000,** y el monto total ofertado para el Mantenimiento Correctivo es de **Gs. 1.965.000.-**

Lic. Luis Lezcano
U.O.C.
San Lorenzo Dpto. Central

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Francisco Doves
Control y Seguimiento

COMPU NEW & ASOCIADOS

ITCS SA

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** (INV/SUOC N° 38); **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** (INV/SUOC N° 39); **SHIROSAWA COMPANY SAIC** (INV/SUOC N° 40); **COMPUSAVER S.A.** (INV/SUOC N° 41); **INSTEL S.R.L.** (INV/SUOC N° 42) **A.V.A. INGENIERIA S.A.** (INV/SUOC N° 43); **MEGGA IMP. EXP. SOCIEDAD ANONIMA** (INV/SUOC N° 44).-

Siendo las once horas y veinte minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en seis (6) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---------

.....
ABOG. PABLO TORRES
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
LIC. LUIS LEZCANO
ENCARGADO
UNIDAD DE CONVOCATORIA

.....
ABG. FRANCISCO DOVES
TECNICO
CONTROL Y SEGUIMIENTO

COMPU NEW

ITCSSA

EMTOUSA

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py